

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE AYALA EL DIA 2 DE MAYO DE 2023.

PRESIDENTE

D. Gentza Alamillo Udaeta

CONCEJALES/AS

- D. Iñigo Pinedo Vadillo
- Da. Montse Angulo Solloa
- D^a. Susana Martín Benavides
- D. José Antonio Bartolomé Pesquera
- D^a. Unai Campo Arenaza
- Da. Marian Mendiguren Mendibil
- D^a. Iratxe Parro Uzquiano

AUSENTES

- Da. Itxaso Gorbeña Allende
- D^a. Karmele Población Martínez
- D. Koldo Mendioroz Goldaraz

En Respaldiza y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las nueve horas del día dos de mayo de dos mil veintitrés, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en Sesión Plenaria Extraordinaria, convocada con la antelación dispuesta en el artículo 46 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, presidida por el Alcalde D. Gentza Alamillo Udaeta, con la asistencia de los señores Concejales, que se señalan al margen, asistidos por la Secretaria, Dña. Naiara Lazpita Marcos.

SECRETARIA

D^a. Naiara Lazpita Marcos

El Sr. Alcalde da la bienvenida a todas/os al Pleno y sin más comentarios, se pasa a tratar el único punto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**.

1°.- Nombramiento de presidentes y vocales para la formación de las mesas electorales, en las Elecciones Locales y a Juntas Generales, a celebrar el día 28 de mayo de 2023.

- **VISTO.-** Que con fecha 04 de abril de 2023 se ha publicado en el BOE nº 80 el Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023.
- **VISTO.** Que el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, establece que la formación de las Mesas Electorales compete a los ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.
- VISTO.- Que la Junta Electoral Central ha establecido una consolidada doctrina interpretativa del mencionado artículo, indicando que la realización del sorteo corresponde exclusivamente al Pleno del Ayuntamiento.



CONSIDERANDO.- Que el/la Presidente/a y los/as vocales de cada mesa son designados/as por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa correspondiente.

VISTO.- Lo anterior, se procede a continuación a la realización del mencionado sorteo.

Una vez concluido el sorteo, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA**:

PRIMERO.- Designar presidentes/as y vocales de mesa (titulares y suplentes) a los/as indicados a continuación:

- DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

PRESIDENTE: EFREN RAMINO CAMPO MENOYO VOCAL PRIMERA: IZASKUN GARCIA ARESTI

VOCAL SEGUNDA: REBECA BARANDICA GARCES

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA:
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:
CARLOS CAÑAS PAJARES
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA:
MIRIAM EGUIA MOLINUEVO
AINHOA CAMPO ARENAZA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA:
GUADALUPE DOVAL AJA

- <u>DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B</u>

PRESIDENTE: JOSEBA PADURA ALBISUA VOCAL PRIMERO: ARITZ VIVANCO DURANA VOCAL SEGUNDA: LETICIA MUÑOZ GONZALEZ

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA:
PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA:
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA:

BEATRIZ LOPEZ SARACHAGA
ENCARNACION SANTOS URQUIJO
JONE OTAOLA MURGUIONDO

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO: IKER LATA BARCENA VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERA: LEIRE TELLAECHE SAUTUA

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: JOSE FRANCISCO LASARTE ORMAECHEA

- DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: C

PRESIDENTE: MIKEL GANZEDO CRUZ

VOCAL PRIMERO: YERAY SOBREVILLA REIGADAS VOCAL SEGUNDA: MARIA ANGELES PARDO CASADO

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: ANA CRISTINA MARTNEZ SOLAEGUI

PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: GARBIÑE ALAÑA PEREZ



VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERA: AINIZE ABASOLO OLARTEKOETXEA

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: OLATZ ZURIMENDI GANZEDO

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERA: LEIRE CESPEDES CAMPO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: FRANCISCO ANGEL ARZA LOIZAGA

- DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A

PRESIDENTE: JOSE LUIS BERGAZ SANDONIS

VOCAL PRIMERO: JESUS AGUSTIN CANTOS CAMPAYO

VOCAL SEGUNDA: LEIRE CARBAJO LOPEZ

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: MARIA ISABEL HERNANDEZ MORAL

PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: AINHARA DIAZ HERNANDEZ VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: SAIOA ALDAY MARTINEZ

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDA: MARIA CRISTINA ACHA SALAZAR VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO: HARITZ BERGANZA ALDAITURRIAGA

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO: JAVIER FERNANDEZ GOMEZ

- DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B

PRESIDENTE: IKER REKETA ELUSTONDO

VOCAL PRIMERO: JOSE LUIS TORRENTE VALDEVIRA VOCAL SEGUNDA: MARIA IRACHE ORUETA AÑIBARRO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: ASIER RUBIO HIDALGO

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: LUIS BUENAVENTURA RODRIGUEZ IBERNIA

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO:

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDA:

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO:

JAVIER URQUIJO ZULAICA

JENNIFER RUBIO SANCHEZ

HONESTO SUAREZ GARCIA

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDA: EVA MARIA MANZANARES POLANCOS

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de dicha designación a los interesados. Con la notificación se entregará a los miembros de las mesas, un manual de instrucciones sobre sus funciones, supervisado por la Junta Electoral Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde-Presidente dio por terminada la Sesión siendo las nueve horas y once minutos, y para constancia de lo tratado yo, como secretaria, doy fe, en Respaldiza, a dos de mayo de dos mil veintitrés.

Vo Bo

EL ALCALDE-PRESIDENTE LA SECRETARIA,

Fdo.: Gentza Alamillo Udaeta Fdo.: Naiara Lazpita Marcos.